



ABC Capital, S.A.
Institución de Banca Múltiple

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL

CUARTO TRIMESTRE DE 2011
(4T 11)

Información a que se refieren las "Disposiciones de Carácter General aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito".

De conformidad con lo establecido con las Disposiciones de carácter general aplicable a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se difunde como información complementaria a los Estados Financieros.

Contenido

RESUMEN AL 4T 2011	4
1. NOTAS SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN	5
I. Fusión Banco Amigo	5
II. Cambio de denominación.....	5
III. Comparabilidad de la información financiera	5
IV. Situación financiera, liquidez y recursos de capital.....	6
a. Rubros de balance con principales variaciones.....	6
b. Disponibilidades	6
c. Deudores por reporto	6
d. Cartera de crédito.....	6
e. Calificación crediticia.....	7
f. Partes relacionadas.....	8
g. Impuestos diferidos	8
h. Captación tradicional.....	9
i. Obligaciones subordinadas	9
j. Capital social	9
k. Indicadores de capitalización	9
l. Actividades por segmentos	10
V. Análisis de los resultados de operación.....	11
a. Rubros del estado de resultados con principales variaciones	11
b. Indicadores de rentabilidad y calidad de activos.....	11
c. Margen financiero.....	11
d. Tasas de interés.....	12
e. Comisiones y tarifas	12
f. Gastos de administración.....	12
g. Otros productos y gastos	12
h. ISR y PTU causados	12
i. Políticas de Tesorería	13
2. Administración Integral de Riesgos	14
I. Información Cualitativa	14
a. Riesgo de mercado	15
b. Riesgo de liquidez	16
c. Riesgo de crédito.....	17
d. Riesgo operativo.....	18

e.	Riesgo legal.....	19
f.	Riesgo tecnológico.....	19
II.	Información Cuantitativa.....	20
a.	Riesgo de mercado.....	20
b.	Riesgo de liquidez.....	20
c.	Riesgo de crédito.....	21
d.	Riesgo contraparte.....	21
e.	Riesgo operacional.....	21
f.	Riesgo legal.....	21
3.	Control Interno.....	22
I.	Órganos de Gobierno.....	22
II.	Comités.....	23

RESUMEN AL 4T 2011

- ▶ La información presentada para el cierre del ejercicio 2011 muestran los primeros resultados de esta entidad como ABC Capital, S.A. Institución de Banca Múltiple.
- ▶ ABC Capital, S.A. Institución de Banca Múltiple reporta utilidades por **\$15.6 MDP** al cierre del ejercicio del 2011 apoyado principalmente por la substancial mejora del Margen Financiero y por las Comisiones y Tarifas Cobradas.
- ▶ ABC Capital se encuentra bien capitalizado con un nivel de **19.41%** clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en las disposiciones aplicables a Instituciones de Crédito, al presentar un índice de capitalización superior al 10%.
- ▶ Durante 2011 la cartera tuvo un importante crecimiento cerrando con activos por arriba a los \$2,900 MDP observando una positiva tendencia de diversificación gracias al crecimiento de la cartera de vivienda.
- ▶ Durante 2011 HR Ratings otorgó una calificación **BBB+** con Perspectiva Positiva a ABC Capital dado su adecuada capitalización y aceptable desempeño financiero. A su vez FitchRatings concedió una calificación **BBB** con Perspectiva Estable al banco dada su mejora en los indicadores de rentabilidad y solidez en tecnología y capital humano.

1. NOTAS SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN

El presente reporte es preparado por la administración de ABC Capital, S.A. Institución de Banca Múltiple con el propósito de facilitar la comprensión de los cambios importantes ocurridos en los resultados de operación y en la situación financiera de la misma.

I. Fusión Banco Amigo

Banco Amigo, S.A. Institución de Banca Múltiple, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria, acordó a través de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2011, llevar a cabo una fusión con ABC Capital, S. A. de C. V. SOFOM E. N. R.

La fusión antes mencionada surtió efectos legales a partir del 1° de marzo de 2011, mediante oficio recibido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y con opinión favorable de Banco de México, así como al inscribirse en el Registro Público de Comercio. Banco Amigo S.A. Institución de Banca Múltiple como entidad fusionante subsiste, extinguiéndose ABC Capital S. A. de C. V. SOFOM E. N. R. como sociedad fusionada.

II. Cambio de denominación

Con autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a partir del 1° de octubre de 2011, Banco Amigo, S.A. Institución de Banca Múltiple, cambia de denominación, por lo que a partir de esa fecha, la nueva denominación de la Institución es **ABC Capital, S.A. Institución de Banca Múltiple**.

III. Comparabilidad de la información financiera

Con motivo de la fusión llevada a cabo entre Banco Amigo, S.A. Institución de Banca Múltiple y ABC Capital, S. A. de C. V. SOFOM E. N. R. las cifras presentadas en este informe al cierre del último trimestre de 2011, no son comparables con trimestres de ejercicios anteriores.

IV. Situación financiera, liquidez y recursos de capital

a. Rubros de balance con principales variaciones

	4T11	3T11	2T11	1T11	4T10	4T10 \$	4T10 %	3T11 \$	3T11 %
Rubros de balance	(Cifras en millones)					Variación			
Disponibilidades	464	254	263	255	54	410	759%	210	83%
Deudores por reporto	351	103	128	189	205	146	71%	248	241%
Cartera Total	2957	2449	2030	1892	183	2,774	1516%	508	21%
Cartera Vencida	117	96	93	99	12	105	875%	21	22%
Estimación preventiva de riesgos crediticios	134	123	115	122	25	109	436%	11	9%
Bienes adjudicados	188	213	203	189	0	188	100%	(25)	(12%)
Impuestos diferidos	168	156	152	150	119	49	41%	12	8%
Activo total	4,287	3,311	2,915	2,785	697	3,590	515%	976	29%
Captación tradicional	920	845	640	531	360	560	156%	75	9%
Préstamos interbancarios	2,245	1,426	1,256	1,282	0	2,245	100%	819	57%
Obligaciones subordinadas en circulación	113	113	113	113	0	113	100%	(0)	(0%)
Capital contable	778	762	758	739	593	185	31%	16	2%

b. Disponibilidades

Al cierre de cuarto trimestre de 2011, el rubro de disponibilidades, observó un incremento de 83% respecto del tercer trimestre de 2011 debido al aumento en captación, préstamos interbancarios y con otros organismos.

De acuerdo con política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazo indefinido, dichos depósitos devengan intereses mensuales a la tasa promedio de Fondo Gubernamental. Al cierre del periodo los depósitos por regulación monetaria ascienden a \$43 millones.

c. Deudores por reporto

Al cierre de diciembre y septiembre de 2011, la institución mantenía contratos de reporto por \$351 y \$103 millones respectivamente, con tasas de rendimiento del 4.54% y del 4.41% a cada uno de los cierres. Las inversiones de los dos cierres son a plazo de entre 1 a 3 días e invertidos el 100% en Instrumentos Gubernamentales.

Al 31 de diciembre de 2011 el resultado de los ingresos por intereses asciende a \$7 millones.

d. Cartera de crédito

Al cierre del ejercicio 2011 la cartera de crédito muestra un crecimiento del 21% respecto al trimestre anterior. Este incremento es producto de la originación de la cartera comercial y cartera a la vivienda (Renueva tu Hogar) y los productos para intermediarios financieros no regulados. El detalle es el siguiente:

Tipo de cartera	31 de Diciembre de 2011			30 de Septiembre de 2011			Aumento (Disminución)
	Vigente	Vencida	Total	Vigente	Vencida	Total	
Créditos comerciales	2,115	117	2,233	1,901	96	1,997	235
Créditos a entidades financieras	81	-	81	75	-	75	6
Créditos al consumo.	13	0	13	7	0	7	6
Créditos a la vivienda	630	0	631	369	0	369	261
Créditos a entidades gubernamentales	-	-	-	-	-	-	-
Total	2,840	118	2,957	2,352	96	2,449	508

Durante el último trimestre del año se continuó observando una tendencia de diversificación en la cartera con crecimiento de vivienda. La cartera de créditos comerciales representa el 76% en relación a la cartera total, presentando una disminución del 12% respecto al porcentaje del 82% que representaba el trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2011, el 80% de la cartera se encuentra concentrada en seis entidades federativas, siendo el Distrito Federal, Sinaloa y Nuevo León los que mayor proporción de cartera tienen. Esto contrasta con la situación al cierre de 2010, en que la cartera se encontraba concentrada en Monterrey y su área metropolitana.

La cartera vencida aumento un 22% con respecto al trimestre previo básicamente debido al aumento de la operación.

En consecuencia, la cartera de crédito a la vivienda (hipotecaria) incrementó un 71% durante el trimestre para representar al fin del mismo un 15% de la cartera total.

La cartera de créditos al consumo representa el 0.3% en relación a la cartera total.

e. Calificación crediticia

Al cierre del ejercicio 2011 como resultado de la calificación de la cartera de créditos se requirieron reservas por \$ 134 millones, las cuales exceden al monto de la cartera vencida por \$17 millones. Toda la cartera de crédito al cierre del ejercicio se contrató en moneda nacional, el detalle es el siguiente:

	Cifras en millones de pesos				
	Importe de Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Cartera Hipotecaria	Total Reservas Preventivas
Cartera Calificada					
Riesgo A	2,204	9	0	6	15
Riesgo B	600	39	1	0	39
Riesgo C	126	55	0	-	55
Riesgo D	22	15	0	0	15
Riesgo E	5	5	0	-	5
Total	2,957	122	1	6	129
<i>Menos:</i>					
Reservas Constituidas					134
Exceso					5

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al último día del mes a que se refiere el Balance General.

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de las carteras crediticia de consumo, comercial e hipotecaria de vivienda, efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La institución califica la cartera utilizando la metodología establecida por la CNBV.

f. Partes relacionadas

ABC Capital, S.A. al 31 de diciembre de 2011 ha realizado operaciones con partes relacionadas según se clasifican y muestra a continuación:

Operaciones con partes relacionadas (millones de pesos)	Trimestre					
	4T11	3T11	2T11	1T11	4T10	3T10
Operaciones de crédito						
Filiales y/o subsidiarias	106.00	115.35	117.60	120.63	83.46	69.05
Total	106.00	115.35	117.60	120.63	83.46	69.05
Operaciones de captación						
Personas que tienen control en la Institución	574.10	153.21	151.30	151.30	0.76	1.84
Miembros del Consejo de Administración	3.63	3.92	1.30	1.43	0.44	1.63
Cónyuges o personas con parentesco con los anteriores	-	-	-	-	7.02	6.91
Personas con control indirecto	-	-	-	-	0.82	5.98
Total	577.73	157.13	152.60	152.73	9.04	16.36
Intereses y gastos de empresas relacionadas						
Intereses cobrados	3.56	3.99	3.69	4.02	2.32	3.04
Intereses pagados	2.46	1.93	7.10	3.51	0.13	0.19
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	7.87	1.36	2.53
Rentas	-	-	-	-	0.14	0.14
Total	6.02	5.92	10.79	15.40	3.95	5.90

ABC Capital, S.A. en el curso normal de sus operaciones, llevó a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Institución, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

g. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se integran por las diferencias temporales entre partidas que afectan en diferentes momentos los resultados financieros y los fiscales, originando un activo, principalmente por el efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar, estimación preventiva de riesgos crediticios y bienes recibidos como dación en pago y adjudicados.

h. Captación tradicional

Al cierre del ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2011, el rubro de captación tradicional registró un incremento del 9% con respecto al trimestre anterior generado por el trabajo de promoción que ha venido desarrollando la Institución en los últimos meses, y también es resultado de la confianza que proyecta el Banco en la plaza dónde tiene presencia, así como productos de inversión competitivos. El saldo cierre del ejercicio asciende a \$920 millones, de los cuales sólo \$63.5 millones corresponden a depósitos de exigibilidad inmediata.

i. Obligaciones subordinadas

Se cuenta con una emisión de 7,850 de obligaciones subordinadas, susceptibles de convertirse en acciones, con el fin de utilizar los recursos obtenidos de la misma para el fortalecimiento del capital de trabajo. Estas mantienen un valor nominal de \$14,300 pesos, dando un valor total de \$113 millones y tienen una fecha de vencimiento al 17 de diciembre de 2014.

j. Capital social

Al 31 de diciembre de 2011, el rubro de capital social asciende a \$663 millones, de los cuales \$603 millones corresponden al capital social histórico y \$60 millones a los efectos de actualización.

k. Indicadores de capitalización

Los índices de capitalización comparativos por trimestre al cierre de 2011 son los siguientes:

Índice de capitalización (millones de pesos)	Trimestre				
	4T11	3T11	2T11	1T11	4T10
Índice de capitalización de crédito	21.85%	25.83%	30.02%	32.63%	62.28%
Índice de capitalización total	19.41%	22.54%	27.34%	30.12%	49.67%
Capital básico	726	721	714	693	196
Capital complementario	33	29	26	28	0
Capital Neto	759	750	740	720	196
Activos sujetos a riesgo de crédito	3,460	2,904	2,465	2,207	315
Activos sujetos a riesgo de mercado	279	307	155	127	24
Activos sujetos a riesgo de operación	156	118	86	57	56
Total de activos sujetos a riesgo	3,895	3,329	2,707	2,391	396

ABC Capital, S.A. Institución de Banca Múltiple está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en el capítulo I del Título Quinto de las disposiciones de carácter general aplicables a Instituciones de Crédito, al presentar un índice de capitalización superior al 10%.

I. Actividades por segmentos

Las actividades por segmento en relación con el estado de resultados al 31 de diciembre de 2011 se conforman como sigue:

Estado de resultados por segmentos (millones de pesos)				
Rubro	Crédito	Tesorería y banca	Cuenta de terceros	Total
Margen financiero	123	9	-	133
Estimación preventiva	(12)	-	-	(12)
Comisiones cobradas	-	-	136	136
Comisiones pagadas	-	-	(75)	(75)
Gastos de operación	(113)	-	(76)	(189)
Otros productos	37	-	42	79
Otros gastos	-	-	(43)	(43)
Participación en subsidiaria	-	-	(5)	(5)
Impuestos	-	-	(8)	(8)
Resultado neto	34	9	(28)	16

V. Análisis de los resultados de operación

a. Rubros del estado de resultados con principales variaciones

	4T11	3T11	2T11	1T11	4T10	4T10 \$	4T10 %	3T11 \$	3T11 %
Rubros de resultados	(Cifras en millones)					Variación			
Ingresos por intereses	262	206	130	70	45	217	482%	56	27%
Gastos por intereses	(129)	(103)	(64)	(34)	(18)	(111)	619%	(26)	(26%)
Margen financiero	133	103	66	37	27	106	391%	30	29%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(12)	(42)	(34)	(42)	(22)	10	(43%)	30	70%
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	120	61	32	(5)	5	115	2303%	59	97%
Comisiones y tarifas cobradas	136	109	76	34	0	136	100%	27	25%
Comisiones y tarifas pagadas	(75)	(45)	(30)	(11)	0	(75)	100%	(30)	(66%)
Otros ingresos (egresos) de la operación	37	0	0	0	1	36	3594%	37	100%
Ingresos (egresos) totales de la operación	219	125	78	18	6	213	3546%	94	75%
Gastos de administración y promoción	(189)	(138)	(89)	(54)	(122)	(67)	55%	(51)	(37%)
Resultado de la operación	29	(13)	(11)	(36)	(116)	145	(125%)	42	326%
Otros productos	42	38	29	9	20	22	109%	4	10%
Otros gastos	(43)	(50)	(46)	(19)	(50)	7	(14%)	7	14%
Resultado antes de ISR y PTU	28	(25)	(28)	(46)	(146)	174	(119%)	53	213%
ISR y PTU causados	0	(7)	(7)	(7)	0	0		7	100%
ISR y PTU diferidos	(8)	5	5	3	41	(49)	(118%)	(13)	(251%)
Participación Subsidiarias	(5)					(5)		(5)	(100%)
Resultado neto	16	(26)	(29)	(50)	(105)	121	(115%)	42	160%

b. Indicadores de rentabilidad y calidad de activos

Indicador	Trimestre				
	4T11	3T11	2T11	1T11	4T10
Índice de morosidad	4.0%	3.9%	4.6%	5.2%	6.6%
Índice de Cobertura de cartera de crédito vencida	114.5%	132.3%	123.7%	123.2%	208.3%
Eficiencia Operativa	5.0%	7.8%	7.9%	12.4%	67.2%
ROE	21.8%	1.8%	(15.5%)	(34.8%)	(119.7%)
ROA	4.4%	0.5%	(2.6%)	(11.7%)	(57.9%)
Liquidez	43.7%	16.5%	21.8%	29.5%	15.0%
Margen de interés neto (MIN)	7.4%	6.5%	7.2%	(1.8%)	4.8%

c. Margen financiero

El margen financiero al último trimestre de 2011 se comporta sin variación relevante con respecto al trimestre anterior, los Ingresos por Intereses aumentaron en 56 millones de pesos (27%) respecto del tercer trimestre del año, al pasar de 206 a 262 millones de pesos. La variación se observa principalmente en los intereses cobrados por cartera y explicado por un aumento en los volúmenes de operación principalmente en la cartera comercial y de vivienda.

Los Gastos por Intereses se incrementaron en 26 millones de pesos (variación del 26%), al pasar de 103 millones de pesos al cierre del tercer trimestre a 129 millones de pesos al cierre del cuarto trimestre del mismo año. Este incremento se explica prácticamente por un aumento en los intereses pagados por el fondeo de la cartera provenientes de préstamos interbancarios y de otros organismos; sin embargo

dicho incremento se vio parcialmente mitigado por una disminución en intereses pagados por captación.

d. Tasas de interés

Las tasas de interés promedio de captación al cierre de 2011 fueron las siguientes:

Tasas de interés promedio al 31 de Diciembre de 2011		
Conceptos	Tasas de Interés (%)	
	Moneda nacional	Moneda extranjera
Captación tradicional	0.01	-
Depósitos a plazo	6.06	-
Préstamos interbancarios y otros organismos	6.37	-

e. Comisiones y tarifas

El ingreso por comisiones y tarifas cobradas se ubicaron en \$136 millones al cierre del ejercicio del 2011, \$27 mejor que el trimestre anterior. Las comisiones y tarifas pagadas fueron por \$75 millones, la variación se debe al incremento en comisiones cobradas por carteras administradas y comisiones pagadas por los gastos de las carteras administradas, \$30 mayores que el trimestre anterior.

f. Gastos de administración

Los gastos de administración y promoción alcanzaron \$189 millones al cierre del 2011, superior en \$51 millones a la cifra de cierre del tercer trimestre del año. Dicho incremento fue debido al aumento en la cartera, el crecimiento en los ingresos y a los gastos de operación bancaria.

g. Otros productos y gastos

Este rubro se integra de partidas no propias de la operación como: resultado por venta de bienes adjudicados, arrendamiento y reserva de adjudicados, entre otros.

h. ISR y PTU causados

La empresa no causó Impuesto Sobre la Renta debido a la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por un importe de \$1.31 MDP. En el caso de Participación de los Trabajadores en las Utilidades, se causó un impuesto de \$1.45 MDP mismos que se reconocieron en gastos de administración como lo marcan las Normas de Información Financiera.

i. Políticas de Tesorería

Optimizar el manejo de los recursos líquidos, estableciendo estrategias de inversión acorde con las previsiones del comportamiento de mercado y con el apetito de riesgo establecido por la Administración.

De esta manera, los límites específicos referentes a la liquidez de la tesorería deberán ser los siguientes:

- El monto fijo de operación no podrá ser menor a 50 mdp.
- Mantener líquido el 80%.
- El 20% restante no se podrá invertir a mayor plazo de 28 días y sólo como estrategia de inversión.
- El 70% deberá estar invertido en papel gubernamental o bancario de desarrollo o “AAA”.

2. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

I. Información Cualitativa

La UAIR es la unidad especializada de la Institución, en materia de Administración Integral de Riesgos encargada de llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta la institución. Dicha unidad reporta al Comité de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Consejo de Administración ha autorizado las políticas y procedimientos aplicables en la materia, así como los límites de exposición a los distintos tipos de riesgos cuantificables, en apego a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El Comité de Riesgos sesiona con una periodicidad mensual y cuenta con la participación de dos miembros propietarios del Consejo, el Director General, así como de los responsables de la Administración de Riesgos y de Auditoría Interna.

La Institución ha establecido mecanismos para garantizar que las posiciones propias, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos para tal efecto, a fin de garantizar una salud financiera Institucional. Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos, con el fin de minimizar la vulnerabilidad del valor del capital ante fluctuaciones de los distintos factores de riesgo.

La institución cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas etapas, como son crédito, mercado, liquidez y operativo. La Institución ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

- I. Riesgos cuantificables, son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
 - i. Riesgos discretionales, son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:
 - a) Riesgo de mercado
 - b) Riesgo de liquidez
 - c) Riesgo de crédito
 - ii. Riesgos no discretionales, son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo:
 - a) Riesgo operativo
 - b) Riesgo legal
 - c) Riesgo tecnológico

- II. Riesgos no cuantificables, son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial de un portafolio de inversión, por cambios en los factores de riesgo, como las tasas de interés, el tipo de cambio, los índices accionarios, etc., que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

El proceso de administración y de evaluación de riesgos tiene como meta establecer un nexo entre la exposición al riesgo y los responsables de cada cartera o unidad de negocio.

Para ello, se siguen los siguientes pasos:

- Identificar el procedimiento de valuación para cada producto e instrumento.
- Cuantificar el riesgo de mercado de los portafolios de inversión. Esto implica estimar el valor en riesgo (VaR) y la sensibilidad del valor del portafolio ante un cambio determinístico de los factores de riesgo; cambio que puede ser consistente con las condiciones vigentes en el mercado, o con un evento inusual (pruebas de estrés).
- Elaborar los reportes de riesgo.
- Controlar los límites de riesgo y metodología para la validación de modelos.

Dentro de la metodología utilizada para estimar el riesgo de mercado se calculan diferentes indicadores, como son:

- Valor en Riesgo de Mercado
 - El VaR de mercado se define como la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras, dado un nivel de confianza y un horizonte de inversión.
- Análisis de Sensibilidad
 - Análisis de sensibilidad de valor de mercado del portafolio ante cambios en los factores de riesgos y cambios en la curva de rendimiento de 20, 40 y 120 puntos base.

El riesgo de mercado en las posiciones en instrumentos financieros de la Institución, se mide utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), cuyo indicador se define como la pérdida máxima esperada en un horizonte de tiempo dado y con cierto nivel de confianza. El Valor en Riesgo está directamente relacionado con la volatilidad en el valor del portafolio, el cual se ve afectado por los cambios en los factores que inciden en el valor de las posiciones que componen el portafolio.

Las características más importantes del modelo de riesgo mercado son:

- Se basa en métodos estadísticos que aproximan el efecto de cambios en los factores de riesgo sobre el valor de mercado de los activos y pasivos
- Se apegan a los que se utilizan en la industria financiera

La Institución utiliza el método de simulación histórica como motor de cálculo de las pérdidas potenciales de riesgo de mercado, el cual está basado en la información de mercado de los factores de riesgo que afecten a las posiciones. Las simulaciones son realizadas a partir de los cambios registrados en cada fecha por lo que no resulta necesario estimar ningún parámetro estadístico para cada serie y con ello se sigue el supuesto de que la posición se ha mantenido durante el periodo de análisis.

La estimación del VaR de mercado se limita a los mercados de renta fija en México con instrumentos como Cetes, Pagarés Bancarios y Aceptaciones Bancarias.

Los parámetros utilizados para la estimación de pérdida por riesgo de mercado son:

Riesgo de Mercado: Parámetros	
<i>Método</i>	Simulación Histórica
<i>Períodos VaR</i>	100
<i>Probabilidad</i>	5%
<i>Nivel de confianza</i>	95%
<i>Días C.R.P.</i>	1 día
<i>Tasas</i>	Equivalentes

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial debido a la dificultad o imposibilidad de modificar la estructura de vencimientos de los activos y pasivos para mejorar la posición o hacer frente a las obligaciones monetarias de la Institución de manera oportuna.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas dentro del balance, tomando en cuenta los activos (inversiones en valores, cartera de crédito vigente) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo y préstamos interbancarios) más líquidos. Asimismo se han desarrollado metodologías que permiten cuantificar el riesgo de liquidez, para casos de ventas anticipadas de activos, o renovación de pasivos en condiciones anormales.

El proceso de evaluación del riesgo de liquidez debe contemplar un nexo estrecho entre la exposición y los responsables de su administración. Para ello se deben considerar las siguientes etapas:

- Identificar cada instrumento y el cálculo de su precio y flujo
- Cuantificar el riesgo de liquidez
- Elaborar los reportes de riesgo
- Controlar los límites de riesgo de liquidez y la metodología para la validación de los modelos

La estimación de las pérdidas potenciales de riesgo de liquidez se realiza a través del modelo ALM (Asset Liability Management – Administración de Activos y Pasivos). Esto consiste en una proyección de todos los flujos nominales por cobrar y por pagar de la institución a una fecha dada, mostrando los periodos (bandas o brechas) en los cuales habrá liquidez.

Riesgo de Liquidez: Parámetros	
Método	Asset Liability Management
Denominación de las brechas	Pesos
Periodicidad de las brechas (Días)	· 1 – 7
	· 8 – 14
	· 15 – 30
	· 31 – 60
	· 61 – 120
	· 121 – 180
	· 181 – 360
	· + 360

Para la cuantificación de la pérdida potencial ocasionada la venta anticipada de activos, se define una función que relaciona la pérdida de valor en los activos, con el monto de los activos ofrecidos para la venta. Así, en función de los escenarios de distintos requerimientos de liquidez, se determina una pérdida potencial de los activos a liquidar, a partir del factor de depreciación calculado. En el caso, de la pérdida potencial originada por renovación de pasivos en condiciones inusuales, se seleccionan los pasivos con vencimiento menor a un mes, determinando sus niveles de tasas de interés, a los cuales se aplicará una sobretasa para obtener el sobreprecio por la renovación de los mismos ante condiciones desfavorables.

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial de una cartera, debido a la falta de pago o al deterioro en la calidad crediticia de un acreditado o emisor. La administración de este tipo de riesgo se lleva a cabo a partir del análisis de las contrapartes, obteniendo la pérdida esperada de la cartera crediticia, a partir de probabilidades de incumplimiento asociadas a las calificaciones de cada uno de los acreditados. El objetivo de riesgo de crédito es mantener una cartera con la más alta calidad crediticia posible.

El proceso de administración integral de riesgos crediticio inicia con la identificación de las oportunidades de otorgar un crédito.

- Establecer los límites de riesgo de exposición permitida y los límites máximos de exposición a cargo de las personas involucradas en el proceso de crédito.
- Agrupar las operaciones de crédito de tal forma que permitan evaluar su exposición al riesgo, con respecto de los límites autorizados.
- Deberá detallarse el grado de riesgo crediticio que se desea asumir. Adicionalmente debe haber un seguimiento y control de la naturaleza, características, diversificación y calidad de las carteras crediticias.
- Por su parte, la UAIR debe medir, monitorear y reportar los riesgos crediticios de la cartera de crédito, con base en sus estimaciones, y debe establecer un sistema de límites para la operación.

Para su medición se utiliza el modelo CreditRisk+ desarrollado por Credit Suisse, la cual es una institución bancaria líder a nivel mundial que provee asesoría financiera, recaudación de capital, venta y operaciones entre otros productos financieros para clientes y proveedores alrededor del mundo.

El objetivo del modelo es estimar las pérdidas esperadas y no esperadas de los instrumentos crediticios. Es un modelo estadístico de riesgo de default de crédito que toma en cuenta información relacionada al tamaño y la madurez de una exposición, la calidad crediticia y el riesgo sistemático del acreditado.

A partir de esta metodología se obtiene la pérdida esperada, la cual se define como el monto con relación al capital que podría enfrentar la institución como resultado de la exposición al riesgo de crédito. Asimismo, la pérdida resultante por cambios en la calidad de las contrapartes, se le denomina pérdida no esperada. La metodología para la cuantificación del riesgo crediticio se aplica a toda la cartera crediticia del banco, así como a la posición en instrumentos financieros.

Adicionalmente, se llevan a cabo estimaciones de la pérdida esperada a partir de escenarios extremos en los cuales se deteriora la calidad de la cartera crediticia, para determinar el impacto en la estimación de sus pérdidas esperadas y no esperadas. Asimismo para complementar la administración del riesgo de crédito se monitorea la concentración de la cartera crediticia, a partir de diversos indicadores, en función del acreditado, entidad federativa, tipo de producto, entre otros.

Para la medición del riesgo crediticio se consideran los siguientes conceptos:

- Monto de exposición
- Tasa de recuperación
- Probabilidad de incumplimiento

Para la probabilidad de incumplimiento se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación de cartera crediticia comercial establecida en la Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Los parámetros utilizados para la estimación de pérdida por riesgo de crédito son:

Riesgo de Crédito: Parámetros	
<i>Método</i>	CreditRisk+
<i>Distribución</i>	Poisson
<i>Horizonte de tiempo</i>	1 Año
<i>Tasas</i>	Variables
<i>Número de Sectores</i>	8
<i>Nivel de Confianza</i>	99%

d. Riesgo operativo

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial que puede sufrir una institución debido a cambios en todas las variables que son diferentes a las tasas de interés y precios de mercado de los activos financieros, a la calidad crediticia de los deudores y al grado de liquidez en los mercados.

Para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y divulgar el riesgo operativo y legal, se deben definir objetivos, desarrollar políticas y procedimientos, delimitar funciones y responsabilidades.

Para poder establecer los riesgos operativos es necesario contar en primera instancia con un diagrama de flujo de cada proceso. Posteriormente, se deben identificar los pasos del proceso que pueden implicar un riesgo, se debe revisar si para esos pasos existen procesos manuales o automatizados y controles operativos que aseguren el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos. A partir de lo anterior se identificarán deficiencias y anomalías.

e. Riesgo legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Dentro de la metodología para administrar y controlar el riesgo operativo se encuentra que:

- Al menos una vez al año se realizará una auditoría legal por un despacho independiente,
- Se establecerán políticas y procedimientos que procuren la correcta instrumentación de contratos y convenios,
- En caso de operaciones en mercados internacionales se deben evaluar las consecuencias jurídicas de estar sujeto a un sistema jurídico diferente del mexicano,
- Se debe estimar la probabilidad de que se emitan resoluciones administrativas o sentencias adversas, y por lo tanto, se debe estimar la pérdida potencial en que incurriría la Institución,
- Se deben establecer políticas y procedimientos que aseguren el cumplimiento de las normas emitidas por las autoridades financieras.

f. Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la institución.

Dentro de la metodología para administrar y controlar el riesgo tecnológico se definió que:

- Al menos una vez al año se debe realizar una auditoría de sistemas por un despacho independiente,
- Se deben determinar los funcionarios autorizados para utilizar los sistemas de la Institución,
- Se establecerán mecanismos adecuados para el control de los sistemas,
- Se establece un plan de contingencia para cada uno de los sistemas,
- Se establecerán procedimientos relativos al mantenimiento que se debe dar a cada uno de los sistemas,
- Se estimará la pérdida potencial por fallas en los sistemas de la institución.

II. Información Cuantitativa

(Cifras expresadas en millones de pesos)

a. Riesgo de mercado

Actualmente, la estrategia de la Tesorería consiste en invertir los excedentes del Banco a un día en instrumentos de alta liquidez. Por tal motivo, no existe un riesgo de mercado latente que pudiera deteriorar las inversiones. Al cierre del cuarto trimestre de 2011 el monto de inversiones fue por \$693 millones de pesos (52% invertido en reporto gubernamental y 48% en pagaré bancario).

Mes	Exposición	VaR de Mercado
Oct-11	166	-
Nov-11	229	-
Dic-11	694	-
Promedio	363	-

Cifras en millones de pesos

b. Riesgo de liquidez

El gap acumulado de la Institución al cierre de diciembre de 2011 se ubicó en \$529 millones de pesos.

Brecha (días)	GAP por brecha	GAP acumulado
1 – 7	581	581
8 – 14	-113	468
15 – 30	-407	61
31 – 60	-16	45
61 – 120	-57	-12
121 – 180	-24	-36
181 – 360	30	-6
+ 360	535	529

Cifras en millones de pesos

Adicionalmente, se ha estimado el riesgo de liquidez bajo escenarios extremos, teniendo como resultado una pérdida potencial de \$103 millones de pesos, respecto al gap acumulado total. En el caso, de la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos, ésta equivale \$3 millones de pesos; y de \$119 millones de pesos por la renovación de pasivos en condiciones inusuales (incremento en costos) para la Institución.

	Pérdidas Potenciales	
	Venta Inusual de Activos	Renovación de Pasivos
Oct-11	44	31
Nov-11	44	38
Dic-11	3	119
Promedio	30	62

Cifras en millones de pesos

c. Riesgo de crédito

El saldo total de la cartera crediticia al cierre de 2011 fue de \$2,957 millones de pesos, para los cuales se ha generado un importe de \$134 millones de pesos en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios, monto que equivale al 4.5% de la cartera (prima de riesgo).

Mes	Exposición	Pérdida Esperada	Pérdida No Esperada	VaR Crédito	Uso Límite
Oct-11	2,552	121	198	318	67%
Nov-11	2,778	127	251	377	85%
Dic-11	2,957	129	254	383	86%
Promedio	2,762	126	234	360	80%

Cifras en millones de pesos

Bajo un escenario extremo, el VaR de Crédito de la cartera podría alcanzar una pérdida potencial a un año de \$561 millones de pesos.

d. Riesgo contraparte

La pérdida esperada en operaciones de reporto durante el cuarto trimestre de 2011 fue la siguiente:

Mes	Exposición	Pérdida Esperada	Pérdida No Esperada
Oct-11	166	0	3
Nov-11	229	0	4
Dic-11	694	1	15
Promedio	363	0	7

Cifras en millones de pesos

e. Riesgo operacional

Actualmente la Institución se encuentra identificando y documentando los eventos que pudieran generar una pérdida para la institución; a través del mapeo de riesgos de los procesos que intervienen en la actividad diaria del banco. Cuando la Institución cuente con la autorización para calcular los requerimientos de capital por concepto de riesgo operacional mediante modelos internos, se informarán las pérdidas y consecuencias que generaría la materialización de los riesgos operacionales identificados sobre el negocio.

f. Riesgo legal

Al cierre del trimestre, la contingencia esperada para los asuntos legales que afronta la Institución asciende a \$1.5 millones de pesos.

3. CONTROL INTERNO

ABC Capital, S.A. Institución de Banca Múltiple ha llevado a cabo múltiples acciones tendientes a fortalecer su sistema de control interno para asegurar la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento regulatorio y normativo, así como la mejora en la eficiencia y eficacia operativa. A continuación presentamos una breve reseña de sus principales elementos:

I. Órganos de Gobierno

Consejo de Administración

El Consejo de Administración está integrado por 10 miembros, todos con una sólida experiencia en el sector financiero y en el ámbito de negocios. El Consejo de Administración nombrado en agosto de 2011, está integrado como a continuación de presenta:

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Mario Martin Laborin Gómez	Fernando Espinosa Abdala
Gabriel Jaime Garza Herrera	Jose Octavio Menchaca Diaz De Guante
Germán Oteiza Figaredo	Manuel Romo Muñoz
Alan Castellanos Carmona	Ramón Iriarte Maisterrena
Ignacio Alejandro Mijares Elizondo	Eladio Arturo Villaseñor De La Barrera
José Antonio González Flores	Eduardo Salaburu Llamas
Gabriel Ignacio García Palacios	Franco Demián Galindo Herrera
Mario de la Garza Caballero	Jose Antonio Maldonado Palomo
Guillermo Hernán Barrera Moreno	Mario Alberto Cabello Garza
Francisco Eduardo Rodríguez Puente	Fernando Elizondo Ortiz
Mario Martin Laborin Gómez	- Presidente
Gabriel Jaime Garza Herrera	- Vice Presidente
René Delgadillo Galvan	- Secretario No Consejero
Germán Garcia-Fabregat Esquivel	- Comisario

Compensaciones y remuneraciones a los consejeros y funcionarios

Al 31 de diciembre de 2011 no existen retribuciones pagadas por ABC Capital, S.A. a sus consejeros. Los consejeros que mantengan responsabilidades en la administración no recibirán compensación por su participación en el consejo. Los restantes miembros del consejo y los miembros de comités recibirán como emolumento, las cantidades que determine la asamblea general de accionistas.

II. Comités

El Consejo de Administración, cuenta con el apoyo de cinco órganos auxiliares para el desempeño de sus funciones, por lo que ha conformado el Comité de Crédito, Comité de Auditoría, Comité de Comunicación y Control, Comité de Remuneraciones y Comité de Riesgos.

Objetivos y lineamientos en materia de control interno

La Institución ha establecido objetivos de alto nivel como base fundamental del sistema de control interno, los cuales cuentan con lineamientos particulares para su implementación y operación, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración por recomendación del Comité de Auditoría y se encuentran disponibles en el manual de control interno del Banco.

Organización y funciones

La Institución ha implementado un manual de organización, aprobado por el Consejo de Administración, el cual contiene políticas generales relativas a la estructura organizacional de la Institución, procurando que exista una clara segregación y delegación de funciones y responsabilidades entre las distintas unidades de la misma, así como la independencia entre las unidades, áreas y funciones que así lo requieran.

Canales de comunicación y flujos de información

Se han establecido canales de comunicación eficientes a través de las distintas unidades y áreas de la Institución, destacando que:

- La información financiera y operativa se genera por medio de los registros en sistemas especializados y robustos de operaciones y contabilidad.
- Los procesos de entrega de información a autoridades se llevan a cabo de acuerdo a normatividad.
- La comunicación al Consejo de Administración y demás órganos de gobierno se lleva de acuerdo a calendarios de sesiones previamente aprobados.
- La comunicación con el personal interno se realiza mediante Intranet, comunicaciones electrónicas y reuniones de trabajo.

Manuales y políticas de operación

Se cuenta con manuales operativos para los procesos del banco, que constan de políticas, procedimientos y procesos de operación, mismos que están disponibles en medios electrónicos para el personal de la Institución en sus diferentes ámbitos de competencia y responsabilidad.

Plan de recuperación en caso de desastres

Se cuenta con un DRP (Disaster Recovery Plan) para atender posibles contingencias y que permitiría mantener en funcionamiento todos los sistemas e infraestructura tecnológica de la Institución ante cualquier eventualidad. Periódicamente, se realizan pruebas o simulacros del plan para asegurar su correcto funcionamiento.

Auditoría interna

Se cuenta con una unidad de auditoría interna independiente de las áreas de negocio. El auditor interno fue designado por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría, quien reporta mensualmente los resultados de sus revisiones al Comité de Auditoría.

Auditoría externa

Es llevada a cabo por un auditor externo independiente que representa a una firma de prestigio. El auditor externo fue designado por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría.

Criterios contables

Las políticas y criterios contables utilizados para la preparación de la información financiera de la Institución se apegan a la normatividad que aplica a las instituciones de banca múltiple, así como a las normas de información financiera. El Comité de Auditoría, revisa y aprueba los cambios en las políticas que pudieran presentarse.

Prevención y detección de lavado de dinero

Se cuenta con las herramientas informáticas, procesos y personas que permiten cumplir con la normatividad relativa a la prevención y detección de operaciones de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, además de operar eficientemente.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”

Alan Castellanos Carmona
Director General

Mario Osorio Méndez
Director de Finanzas

Alejandro Cortes Ramírez
Contador General

Rubén Contreras Guadarrama
Subdirector de Auditoría Interna